

Respuesta a observaciones

Invitación Pública No 10 del 2019

“Construcción Sala Audiovisual del Jardín Botánico en la Universidad Tecnológica de Pereira”

1. Observación presentada por CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ Arquitecto

De: 'CARLOS ERAZO' via Licitaciones Planeación <licitacionesplaneacion@utp.edu.co>

Date: lun., 9 dic. 2019 a las 15:02

Subject: OBSERVACION CONVOCATORIA PUBLICA No. 10 DE 2019

To: Licitaciones Planeación UTP <licitacionesplaneacion@utp.edu.co>

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicito a la UTP, modificar la fecha del cierre del proceso hasta el 18 de diciembre, toda vez que no es tiempo suficiente para organizar y preparar la información solicitada en los pliegos.

Quedo atento a la respuesta.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ERAZO CHAVEZ
Arquitecto

Respuesta a observación No 1:

No es posible acoger su solicitud, pues el plan de contratación de la Universidad exige la adjudicación del proyecto este año y el cronograma del proceso de selección corresponde a ese plan. Adicionalmente, se estimó que el plazo dado para la presentación de la propuesta es razonable con la magnitud de la misma.

2. Observaciones presentadas por MELISSA CASTANO HOYOS - Proyectos Augusto Acuña Arango

De: **Augusto Acuña Arango** <licitacionestriplea@hotmail.com>
Date: lun., 9 dic. 2019 a las 15:25
Subject: Observaciones al Pliego de condiciones - Convocatoria No. 10
To: Licitaciones Planeación UTP <licitacionesplaneacion@utp.edu.co>

Señores
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Pereira, Risaralda.

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA N. 10 DE 2019 Construcción Sala Audiovisual del Jardín Botánico en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Asunto: Observaciones a los pliegos de condiciones.

Atento Saludo,

Como interesado en participar en la convocatoria en referencia, cuyo objeto corresponde a la Construcción Sala Audiovisual del Jardín Botánico en la Universidad Tecnológica de Pereira, nos permitimos solicitar aclaración para los siguientes puntos de los pliegos:

1. Solicitamos a la entidad aclarar con exactitud el valor correcto del contrato, toda vez que en los pliegos de condiciones, en el numera 1.4, indica que el valor del contrato es de seiscientos sesenta y dos millones doscientos dos mil novecientos ochenta y cinco pesos (\$662.202.985) incluido el valor del AIU y el IVA; no sujeto a reajustes; Sin embargo en el numeral 5 de estudios previos indica que el presupuesto es de seiscientos setenta y cuatro millones trescientos setenta y dos mil catorce pesos (\$ 674.372.014) incluido el valor del AIU y el IVA; no sujeto a reajustes.
2. Solicitamos a la entidad publique los precios oficiales con los cuales se realizó el presupuesto estimado de la contratación.

Cordialmente,

MELISSA CASTANO HOYOS
Proyectos Augusto Acuña Arango
Tel: (6) 331 7285 - 316 691 2166
Pereira, Risaralda.

Respuestas a observación No 2:

1. Se corrige en los estudios previos el numeral 5. Presupuesto estimado de contratación.
2. La Universidad Tecnológica de Pereira hace parte de las entidades públicas con régimen privado de contratación, por lo anterior no tiene estipulado en su estatuto de contratación publicar estudio de mercado o precios de referencia de la Invitación, así las cosas, los proponentes deberán elaborar sus propios análisis de precios unitarios acudiendo a su conocimiento y experticia en la materia, teniendo en cuenta los costos de mano de obra, materiales y equipo necesarios, cumpliendo con las Especificaciones técnicas y los requisitos relacionados en el Pliego de condiciones de este proceso.

3. Observaciones presentadas por Ricardo Peraza

De: Ricardo Peraza <ricardo.perazza@perazza4.com>
Date: lun., 9 dic. 2019 a las 15:48
Subject: Correo Comentarios contratacion
To: <ricardo.perazza@perazza4.com>, <licitacionesplaneacion@utp.edu.co>

Titulo del Comentario: OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA N. 10 DE 2019

Nombre Quien Escribe: Ricardo Peraza

Correo Quien Escribe: ricardo.perazza@perazza4.com

Comentario: Buenas tardes,

Revisando la experiencia específica, respetuosamente consideramos esta debería ser más "específica" y exigente en cuanto a manejo en proyectos auditorios y experiencia en instalaciones y redes eléctricas. Lo anterior entendiendo la especialidad descrita en las especificaciones generales y la misma Descripción: Auditorio.

Gracias

De: <ricardo.perazza@perazza4.com>
Date: lun., 9 dic. 2019 a las 15:56
Subject: OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA N. 10 DE 2019
To: <licitacionesplaneacion@utp.edu.co>
Cc: <julieta.rock@perazza4.com>

Señores

UTP

Licitación Pública 10-19

Comité Evaluador.

licitacionesplaneacion@utp.edu.co

REF: **OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA N. 10 DE 2019 Construcción Sala Audiovisual del Jardín Botánico en la Universidad Tecnológica de Pereira**

Buenas tardes,

Revisando la experiencia específica, respetuosamente consideramos esta debería ser más "específica" y exigente en cuanto a manejo en proyectos auditorios y experiencia en instalaciones y redes eléctricas. Lo anterior entendiendo la especialidad descrita en las especificaciones generales anexo: [ESPECIFIC_SALA AUDIOVISUAL JARDÍN BOTÁNICO](#).

Gracias

Cordial Saludo,



Ricardo Peraza
Director general / Arquitecto / Perazza S.A.S.
57 (1) 7522150 / 310 2487235
Bogotá / Colombia / www.perazza4.com

Respuesta a observaciones No 3:

No se acoge la solicitud, por considerar que lo exigido es adecuado y guarda relación con actividades a realizar en el contrato y de igual manera permite la participación plural de oferentes.

4. Observación presentada por Wilson Peña Monroy

De: "WILSON PEÑA MONROY" via Licitaciones Planeación <licitacionesplaneacion@utp.edu.co>
Date: mar., 10 dic. 2019 a las 10:11
Subject: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES CONVOCATORIA PUBLICA No. 10-2019
To: Licitaciones Planeación UTP <licitacionesplaneacion@utp.edu.co>

Cordial saludo:

Solicito muy amablemente ampliar la fecha de cierre del proceso para el día lunes 16 de diciembre de 2019.

Lo anterior para poder obtener con tiempo la expedición de la Garantía de seriedad de la oferta y realizar los APU correctamente.

Atentamente,

WILSON PEÑA MONROY
Ingeniero Civil
wpenam@yahoo.es
cel: 310 862 1696

Respuesta a observación No 4:

Se remite al posible proponente a la respuesta dada a la observación No 1

5. Observación presentada por Catalina Tabarez

Date: mar., 10 dic. 2019 a las 11:11
Subject: CONVOCATORIA PÚBLICA N. 10 DE 2019 Construcción Sala Audiovisual del Jardín Botánico en la Universidad Tecnológica de Pereira
To: <licitacionesplaneacion@utp.edu.co>

Cordial saludo,

Con el fin de tener mayor claridad a la hora de la presentación de la propuesta, solicito amablemente a la Universidad sean publicados los planos en Autocad y el presupuesto con los valores unitarios de cada ítem, puesto que debido al estudio detallado que hace la Entidad, conoce de antemano las dificultades, el tipo de material a emplear y las condiciones del terreno.

Agradezco su atenta colaboración.

CATALINA TABAREZ
CEL: 311 624 2118

Respuestas a observación No 5:

1. Se invita a acercarse a la oficina de Planeación de la UTP, edificio 1 oficina 1A 403, para obtener copia de los planos en AutoCAD en horario laboral (8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 6:00 pm).
2. Se remite al posible proponente a la respuesta No 2 dada a la observación No 2 de este documento.

6. Observación presentada por Ricardo Peraza

De: <ricardo.perazza@perazza4.com>

Date: lun., 9 dic. 2019 a las 17:53

Subject: OBSERVACIONES No2 CONVOCATORIA PÚBLICA N. 10 DE 2019

To: <licitacionesplaneacion@utp.edu.co>

Cc: <julieta.rock@perazza4.com>

Señores

UTP

Licitación Pública 10-19

Comité Evaluador.

licitacionesplaneacion@utp.edu.co

REF: **OBSERVACIONES No2 CONVOCATORIA PÚBLICA N. 10 DE 2019 Construcción Sala Audiovisual del Jardín Botánico en la Universidad Tecnológica de Pereira**

Buenas tardes,

Para el numeral 5,05 del anexo - 2 cuadro de cantidades:

Suministro e instalación de Division acustica stc-51 moduflex partes importadas ensamble nacional stc-51 con sellos acústicos, incluye rieles, sellos perimetrales, empalme macho-hembra y guillotinas superior e inferior acabado madera melaminica y demás accesorios necesarios para su correcta ejecución.

Tenemos la siguiente observación:

El coeficiente de aislamiento STC 51, siendo este uno de los más especificados requiere una estructura de soporte importante. esto debe estar reflejado en el cálculo estructural indicando peso máximo por metro cuadrado para así mismo tener en cuenta en los componentes del aislamiento y su estructura.

Gracias,

Cordial Saludo,



Ricardo Peraza

Director general / Arquitecto / Perazza S.A.S.



57 (1) 7522150 / 310 2487235

Bogotá / Colombia / www.perazza4.com

Respuesta a observación No 6:

Se invita al posible proponente a consultar la especificación técnica de este ítem, en la que se describen los elementos requeridos, los requisitos en acabados y el procedimiento constructivo que deberá cumplir el proveedor de estos paneles divisorios móviles. Adicionalmente, el plano estructural N° 11 ilustra la forma en que se soportarán los paneles a la estructura conformada por sistema aporticado en concreto y cercha metálica para la cubierta.

Se atendieron las observaciones recibidas dentro del término señalado en el cronograma como “Límite de observaciones”

COMITÉ EVALUADOR

Universidad Tecnológica
de Pereira